Ocamonte, 03 de septiembre de 2026.

DOCTOR
JOSÉ GUILLERMO GONZÁLEZ MACÍAS
C.C. No. 1.095.700.392 de Barichara
T.P. 257004 del H.C.S. de la J.
joseabogado17@hotmail.com

Referencia.: Invitación a Presentar Propuesta para Contrato de Prestación de Servicios profesionales

La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del municipio de Ocamonte S.A.- E.S.P. – ESPOCAM S.A.-E.S.P , se permite invitarla a presentar propuesta para ejecutar el siguiente objeto contractual**: "CONTRATO DE "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA JURÍDICA Y ORIENTACIÓN EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y JUDICIALES QUE ADELANTE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A- E.S.P"** De acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

ALCANCE DEL OBJETO Y/O DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

1. Apoyar en la asesoría jurídica a la empresa, en los aspectos jurídicos de los procedimientos de contratación en sus respectivas etapas (precontractuales, contractuales y post contractuales.

2. Apoyar, revisar y viabilizar los estudios de conveniencia y oportunidad, soportes y documentos previos en cuanto a la modalidad de selección para dar inicio a un proceso de contratación.

3. Apoyar en la conceptualización sobre modalidades de selección a aplicar o requisitos legales para la contratación, en los casos en que la Gerencia lo soliciten.

4. Brindar asesoría en la elaboración de actos administrativos y contestación de derechos de petición, solicitudes y correspondencia que deba diligenciar la Empresa ESPOCAM S.A- E.S.P y que requieran orientación jurídica.

5. Participar activamente en los procesos de gestión pública y judiciales de la representación judicial de la empresa en cada uno de los procesos, demandas, que afronte ESPOCAM S.A- E.S.P en el área de la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

6. Brindar asesoría jurídica en la revisión y actualización del Manual de Contratación de la entidad, de acuerdo con la normativa vigente y las necesidades institucionales.

7. Las demás relacionadas con la asesoría jurídica integral que sean requeridas por el supervisor del contrato.

LOCALIZACIÓN Y/O LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.

El lugar de ejecución del contrato será el municipio del Ocamonte – Santander, en las instalaciones de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESPOCAM S.A-E.S.P.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato.
2. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, por lo que los mismos quedaran a cargo del coordinador, administrador o contratista y este responderá con ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.
3. Prestar sus servicios en los términos de este contrato, por toda la vigencia del mismo, de acuerdo con la propuesta presentada;

4. Actuar con eficacia y responsabilidad en la ejecución de las tareas objeto del contrato y conexas al mismo;
5. Cumplir con el objeto de este contrato en defensa de los intereses jurídicos, económicos o de cualquier otra naturaleza del **CONTRATANTE** y aportar sus capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confidencialidad;
6. Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite **EL CONTRATANTE** por conducto del **SUPERVISOR** y acatar las órdenes, instrucciones e indicaciones que éste le imparta;
7. Informar oportunamente al **CONTRATANTE** sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato;
8. No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y comunicar oportunamente al **CONTRATANTE** y a la autoridad competente, si ello ocurriere, so pena de que **EL CONTRATANTE** declare la caducidad del contrato;
9. Estar afiliado a entidad de seguridad social de acuerdo a las normas legales vigentes;
10. Aceptar la supervisión por parte de la empresa;
11. Prestar la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del contrato;
12. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse.

REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe contar con los siguientes requisitos;

- Que el ejecutor experiencia como asesor jurídico de entidades; para lo cual debe anexar certificaciones o copia de los contratos.
- Acreditar título de abogado, para lo cual debe anexar certificados de grado, copia de diplomas, copia de la tarjeta profesional

DOCUMENTOS SOPORTES DE LA PROPUESTA

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato: Hoja de Vida de la Función Pública, Cedula de ciudadanía, tarjeta de profesional, Antecedentes Disciplinarios, boletín de responsabilidad fiscal expedido por la contraloría, Declaración Juramentada de

Bienes y Registro único tributario, certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales.

Dicha propuesta deberá firmarse por el proponente, indicándose además el documento de identidad, la dirección y el teléfono.

En la carta de la propuesta se sintetizarán las actividades que comprenden la propuesta, las cuales se deberán sujetar a las especificaciones y exigencias previstas en los presentes términos y deberán comprender en especial las actividades descritas en el alcance del objeto.

- El término de duración
- Precio estimado por el servicio
- Forma de pago
- Vigencia de la propuesta.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El tiempo que se tiene programado para que se ejecute el objeto a contratar es de **TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Entidad ha determinado para este trabajo es de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE,** lo cual incluye todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la ejecución del objeto contractual.

FORMA DE PAGO

La Entidad Estatal Contratante pagará al Contratista el valor del contrato en la siguiente forma: Mediante cuatro (04) pagos parciales iguales por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE,** cada uno así: **TRES (03) PAGOS PARCIALES**, por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE** cada uno, pagaderos a mensualidad vencida y un ÚLITMO PAGO, por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE**, se realizará a la finalización del plazo de ejecución del contrato, es decir, el veinticuatro (24) de diciembre de 2026; cada uno, previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, y

los comprobantes de aporte al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgo profesionales..

INDEMNIDAD

El contratista se obliga a mantener indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa las actuaciones del contratista.

ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá entregarse vía correo electrónico o personal hasta el 04 de septiembre de 2026 en las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del municipio de Ocamonte **S.A.- E.S.P. – ESPOCAM S.A.-E.S.P.**

Cordialmente,

CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES
GERENTE ESPOCAM S.A- E.S.P.